

de su Comision Recosa el nacimiento y scriptura de dho proprio
 y con las diligencias echa sobre el reconocimiento de la dha obra
 de man. papeles que con dya gan a ella los lleue a los Abogados de la Ciu
 dad para que los reconozcan y informen sien fuerza de ellos se po
 dia pedir a esua Ciudad que para a su costado la dha obra y executara
 sta diligencia se trayga al primer Cavildo Sordinario Titandose
 a el para resolver a todos los Cavalleros Regidores y Loguearon
 los presentes y para los ausentes se hizo notorio a los señores
 de Sala =

determinacion
 del pleito con
 D. Juan de
 del. Panto =

El Senor D. Juan de Zarandona Regidor Procur. General Dixo
 q en el pleito con Pedro Giron Administrador que fue del Cav
 dal de punto del gan de sta Ciudad sobre los agraviados que pretendia
 sauer concaer en las quantas de su cargo se ade el dho no averlo
 por auto definitivo de los señores Justicia y que a dho se p
 raxias por ello al Senor Alcalde Mayor En nombre de sta Ciudad =
 y sabiendo lo oyo lo aprubo y se lo dio al Senor Correg. =

Comis. de Rio
 yaron =

Entre el Senor Don Juan de Montañ. Regidor =
 La Ciudad de Cuera que para el primer Cavildo se trayga la
 zon del ultimo nombramiento que se hizo de Cavalleros Comis.
 de los puestos del Rio en ocasiones de crecidas para azer nueva elec
 zion =

Salvo de dho
 Comis. de Rio
 yaron =

Prose un memorial que da Jurado Don Pablo Ortiz Mayor domo
 de los pastos echos por los señores Justicia y Comis. En el yape a el
 conozer en la cañizara La obra de la poleta Mexana y exa m n a n
 En el campo el trigo y sepeza se usen al poroto para el abasto publico
 de los vezinos por el qual parece y importaron un mill Ciento Treynta
 y dos Reales y medio el qual los pastos se usen = La Ciu.
 Sabiendo lo oyo lo aprubo y acordo que dha Cantidad se usen para
 de los efectos del poroto y dha cañizara de gozimitas por el Senor
 Jurado Pedro Villanueva de porotario de propios y Comisario
 a administrador de dho poroto a quien se daran buenos en la quant
 a de el quinientos y setenta y seis r y guarallo y en la de pto p iof
 ota tanta Cantidad y gamba azen los dho mill Ciento Treynta
 y dos R. y medio con hacelador de sta Cuera y de aho toman
 done la razon por Martin fig de Aranda Contrador =

Carta a Lorca
 Comis. de Rio
 yaron =

Prose Carta de la Ciudad de Lorca Respuesta de la que sta Presen
 bio sobre la dependencia del tanteo de Juris dizeion pretendida
 por el Lugar de fuentes alamo En que a P. isa sauer nombrado
 por Comisario. y tratan con fican lo que en sta razon
 se ofrezere a Don Juan de Brauo Cruz Soler y Don Juan

